



17/10/19

# GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA SECRETARÍA DE FINANZAS ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NÚMERO: CGCSV/CGCSV/0574/2019

CLAVE PRESUPUESTARIA: 12400117800003375374EAAA0118

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL Y VOCERIA

## AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 22/11/2019

NOMBRE DEL COMISIONADO: MONICA GISELA RAMIREZ HURTADO

CATEGORÍA: M.M. Y S. - DIRECTOR - OD2203A

ADSCRITO A LA: DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

LUGAR DE COMISIÓN: JUCHITAN DE ZARAGOZA

REGIÓN: ISTMO

OBJETO DE LA COMISIÓN: Dar Cobertura Informativa a la Gira de Trabajo del Titular del Ejecutivo: Puesta de la Primera Piedra del Palacio Municipal de Juchitán de Zaragoza.

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: AUTORIDADES OFICIALES

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 22/11/2019 AL 23/11/2019 CUOTA DIARIA: \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO: DURANGO 2012, PLACAS TLN9972

AUTOBUS() OTRO ()

ESPECIFIQUE:

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

LIC. ALFONSO MARTÍNEZ CORDOBA

REQUISITAR SIN DESPRENDER

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

## CONSTANCIA DE COMISIÓN

\_\_\_\_\_ A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_



DELEGACION REGIONAL  
DE PROTECCION CIVIL  
EN EL ISTMO

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

## RECIBO OFICIAL

NUMERO: CGCSV/CGCSV/0574/2019

FECHA: 22/11/2019

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 1.5 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

RAM710507

MONICA GISELA RAMIREZ HURTADO  
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

JOAQUIN MORALES HERNANDEZ  
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

ALFONSO MARTINEZ CORDOBA  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD